

Usos, creencias y remedios en el pueblo

J. Samuel Ortiz
1975, N° 5, pp. 9-11

El saber del pueblo, los fragmentos de, esa ciencia común a todos los hombres, que parece no encerrar nada, pero que, reunidos por una mano hábil, y amparados con las ciencias, hábitos, costumbres, revelan los orígenes de los pueblos, sus aptitudes, su parentesco; es aquí el asunto que va a ser objeto de estas líneas, que no se refieren a toda la América del Centro, sino a una parte de la República de Guatemala, la oriental y la occidental de la República del Salvador.

No procedemos con un plan preconcebido : los hechos vendrán agrupados como se presenten en nuestra memoria

Cuando moría un individuo en la clase ínfima del pueblo, en Sonsonete, era costumbre colocar, durante los nueve días, en la cámara mortuoria, lo necesario para escribir, para que el alma del difunto pudiera expresar por medio de la escritura lo que deseaba que se hiciera después de su muerte. Cuando un niño está próximo a

morir, la madrina es llamada, si la enfermedad se prolonga mucho; basta la presencia de la que sacó de la pila bautismal a la criatura, para que se duerma pronto en el seno de los justos. Si una persona joven no muere y su agonía se prolonga, la causa atribuida a su prolongada agonía, es, que no se conforma con la muerte; basta con que acepte su alejamiento de este mundo, para que el fin de la vida llegue pronto. Muchos niños tardan en morir, por culpa de sus padres, que no se conforman con que les sea quitada lá prenda de su amor. También es causa de que la agonía se prolongue el estar enemistado con algún pariente o vecino, con otra persona cualquiera; cuando se ha obtenido el perdón, la muerte concluye la obra comenzada.

La proximidad de la muerte se anuncia por algunos signos, como el canto del tecolote o buho, en la proximidad de la casa del enfermo, un vientecillo fresco, el movimiento de los cristales de las ventanas, ruidos en el techo, deseos inusitados,

conversaciones del que va a morir, sobre su próximo fin. Las almas, después de separarse del cuerpo, se despiden de aquéllos que más amaron: la esposa, la madre el hijo; y cuando no están contentas de la conducta observada por sus deudos inmediatos, lo manifiestan con pellizcos, ruidos, voces quejumbrosas, ruidos de cadenas, etc. Esta creencia es tan común, que los amigos amenazan con venir a pellizcar a aquéllos que contraigan segundas nupcias, que no los visitaron cuando estaban en el mundo o que guardaron alguna queja justa, sin querer revelar los motivos de su resentimiento.

Aquellos que no han tenido la dicha de ver los últimos momentos de sus padres, no verán a sus hijos rodear su lecho de muerte; no importa que les haya sido imposible cumplir con esta obligación filial; la ley no reconoce causas justificantes.

Algunos creen que los deseos de los que van a morir deben ser satisfechos sin réplica; suele suceder que una esposa ordena al marido que se case con una hermana, con una amiga querida; y hay que prometer y cumplir, so pena de ver destruida toda la dicha futura.

Sucede también que la esposa difunta no está contenta con que otra esposa disfrute del cariño del que fue su marido; no es raro entonces que los esposos tropiecen con un cuerpo frío, que se interpone, como celoso de conservar an-

tiguos privilegios. Conocemos un caso de separación de los cónyuges, que se querían bien, sólo porque les fue imposible alcanzar un momento de reposo.

Entre algunos pobladores indígenas es costumbre celebrar el banquete de los muertos, el día de Todos los Santos o el de Finados, 1° y 2° de noviembre. En Izalco llevaban hasta hace poco tiempo, gran cantidad de tamales, al cementerio y se retiraban los deudos, dejando en el suelo aquellas viandas, para que los queridos difuntos salieran de su tumba a disfrutar de aquél convite.

En el Barrio del Angel, Sonsonate, notamos que en la cámara mortuoria se tenía cuidado de dejar una lámpara de aceite o grasa de cerdo, para que se alimentara el alma del que había fallecido. La presencia de las almas de los difuntos se anuncia por los ahullidos lastimeros de los perros, cuando la *muerte* pasa en la noche, todos los perros ladran de un modo triste y plañidero.

Cuando en una casa se sienten ruidos estraños, quej as sordas, movimiento espontáneo de las hojas de la puerta, etc., es señal de que las almas están penando, que necesitan de sufragios, plegarias, misas, oraciones, que se paguen las mandas dejadas en el testamento, que se atienda a lo dispuesto por el. fallecido, antes de que abandonara este valle de miserias.

Usar ropa que haya pertenecido a un difunto, es señal de desgracias y calamidades, y corre mucho riesgo quien tal hace, de morir muy pronto. Por eso mismo, hay casas de espantos, que ninguno se atreve a habitar. Los espíritus de los muertos no dejan que otro disfrute de las comodidades. La vuelta de las almas a este valle de miserias es cosa muy frecuente, sobre todo cuando el muerto no pudo pagar una deuda, teniendo dinero entrado. A propósito, se nos ha referido el caso de un hombre, perseguido por una aparición de ultratumba que tuvo que ir hasta Honduras, a cumplir un encargo del aparecido. Cuando llegó al lugar de su destino, encontró en un horcón, oculta la suma que allí había dejado el interesado. Cuando se distribuyó como se había ordenado, las persecuciones concluyeron.

Algunos pordioseros tienen como mal agüero el canto de ciertos pájaros, si antes de salir a pedir su limosna oyen al ave fatídica, creen que ese día nada van a obtener de la piedad de los hombres. Es de mal agüero tropezar en el momento de la salida, encontrar un entierro en el camino, ver una tumba cuando se va a emprender un negocio importante. El que durante muchas noches sueña con muertos, sobre todo si son parientes cercanos, avisos recibe de ultratumba: morirá entre breves días. Cuando dos personas han nacido en el mismo día y las riñe el vínculo de la amistad, si una fallece, la otra esté preveni-

da, porque muy pronto el que ha sobrevivido emprenderá el viaje de donde no se vuelve.

No debe partirse con cuchillo ni instrumento cortante el guineo (*¿Musa sapientium?*), porque tiene una cruz en el centro. Cuando un niño ha hecho por casualidad una cruz con el lápiz, trocitos de madera o cualquiera otra materia, no la destruya sin haberla besado porque le sucederá algo. Las mujeres que están en cinta no deben presenciar ciertas operaciones culinarias, porque los guisos quedan mal preparados, el pan no crece cuando va al horno, la clara de huevo no aumenta de volumen, a pesar de la actividad de quien la agite.

Cuando dos hermanos son mellizos, dejan hormigas en el lugar en que se han sentado. Los que han tenido la dicha de ser padres, se llenan de piojillos (*piojillo*, parásito que abunda en las gallinas que incuban); y es tan común esta creencia, que los amigos solteros bromean con su amistad, sacudiendo la mano, que creen llena de aquellos incómodos insectos.

La mujer embarazada debe ver cumplidos todos sus *antojos* o deseos, si no se quiere que se malogre el fruto de la concepción. A una se le antojó morder el brazo de un sacerdote, a otra darle una paliza a su marido. Es de notar que entre ciertas gentes, la mujer tenía sagrado derecho de que todos cumplieran su voluntad, aunque no fueran ni

conocidos de la víctima de alguna broma pesada.

Cuando la esposa está en cinta, suele padecer el marido dolores de muelas, si es hombre el futuro heredero de su nombre; cuando es la madre la que sufre de la dentadura, es señal de que será hembra la que ha de venir. Para otros son los signos completamente diferentes, pero importa muy poco para nuestro objeto.

Quien maltrata a un sapo y no acaba de darle muerte, esté seguro de que el reptil irá a buscarlo a su casa durante la noche, se subirá al lecho y no parará hasta haber orinado en el oído, del que duerme, para producir la muerte, cuando menos, una incurable sordera. De allí que algunos no estén tranquilos aun después de muerto el sapo, y lo aten a una rama con una cuerda.

El sapo que penetra a una casa, es seguramente mensajero de malas nuevas. Generalmente, revela que alguno de la familia está manchado con algún pecado muy grande.

El gato es el animal preferido por el demonio para sembrar la discordia entre los casados; si el gato es de color negro uniforme, estará poseído de un espíritu malo; suele tener en la cola los siete pelos del diablo, conocidos tan sólo por los adivinos; el que llegue a poseer estos siete pelos, se verá libre de muchas calamidades, nunca será vencido en una riña personal,

saldrá bien de todas las empresas que acometa. El coyote (lobo americano) tiene también siete pelos, que gozan de las mismas virtudes que los pelos del gato. Para probar que el gato es el preferido por el demonio, para habitar en una casa, los niños le hacen preguntas que se relacionan con la Religión: los movimientos de la punta del rabo indican su descontento de que se le hable de cosas divinas, y aun se afufa y maúlla con rabia cuando se nombra algún misterio de nuestra Religión en su presencia. Nunca hay que dormir a solas con un gato, porque se levantará durante el sueño de su amo, le arrancará los ojos y le destrozará la garganta.

Para ver al mal espíritu y a las almas de los que hayan fallecido, es infalible receta untarse en derredor del ojo las lagañas de los perros.

El *cheje* o *carpintero* (*Picas majar'*) posee el secreto de una yerba, que tiene la propiedad de abrir todas las puertas. Para obtenerla, basta encontrar el árbol en que este pajarito anida y cría a sus hijuelos; cuando el padre ha salido y ha dejado sólo el nido, se obstruye, con una hoja lata, clavada o con cualquier objeto de metal duro, la puerta de entrada; cuando vuelve el ave y conoce que sus esfuerzos son inútiles para penetrar en el nido, váse y trae en el pico una yerba, con la que toca el obstáculo que se opone a franquearle la entrada; la lámina metálica cede, y el ave deja caer la yerba que ha empleado; apodérase

de ella el interesado, y ya tiene una llave para hacer caer todas las cerraduras.

El *guashaque* es un ave de la magnitud de un pavo común, nocturna, que se complace en salir a los caminos. El que la ve, queda paralizado, cae y el animal se goza en agitar las alas sobre su víctima, produciendo én ella un sueño letárgico, que puede durar mucho tiempo. *El pucuyo, caballero, tapa-camino, cuerpo-ruin (Nictidromus albicollis?)*, invulnerable a las balas; sólo puede ser muerto en día viernes, con una bala de cera de abeja (*Apis mollifica*);¹ este animalito tiene en el cuerpo un huecesito, que posee la propiedad de ablandar el corazón de las mujeres. El modo de conocer cuál es el huecesito que ha de emplearse, es muy largo de contar.

He aquí una lista de medicamentos populares. La saliva es remedio universal: manchas, escoriaciones, erupciones cutáneas, granos de mal carácter, hinchazones, herpes... todo cede a su poder curativo; en el pueblo se puede decir, que el uso de la saliva como medicamento, es instintivo; se recurre a ella de un modo inconsciente. La orina es útil contra el reumatismo, las enfermedades del hígado, la opilación, tomada al interior; al exterior es un resolutivo contra toda hinchazón, disipa los dolores reumáticos, hace cesar el mal olor de los pies, sana las exoraciones y *mataduras* de las caballerías. Las tripas de la cucaracha (*Blatta vul-*

garis) colocadas en el agujero auditivo, curan la sordera, lo mismo que las del escorpión (alacrán). La carne de perro es un gran remedio contra el gálico (sífilis de cierto grado). El caldo preparado con la carne de *zopilote, gallinazo o aura*, es una gran medicina contra la lepra o mal de Lázaro, La carne de gato es útil para combatir el asma, y el remedio es todavía mejor si se tiene cuidado de dormir en compañía de un gato negro. Para la irritación de los ojos, la debilidad de la vista y la ceguera incipiente, es de gran provecho pasarse sobre los ojos los huevos que acaban de salir de la gallina. Hay personas que tienen la propiedad de hacer mal con los ojos; la víctima padece calentura, irritación interior, etc.; para curar esta enfermedad, basta con pasar por el cuerpo varios huevos de gallina, frescos; después se tiene cuidado de romperlos, y se encontrarán cocidos, como si hubieran sido pasados por agua señal evidente de que: a ellos se ha transmitido la enfermedad.

Ninguno debe orinarse sobre piedras calientes, porque padecerá dolores én la vejiga. Cuando se mata una culebra venenosa, téngase cuidado de hacerla muchos pedazos y enterrar éstos en diferentes lugares; si no se tuviera esta precaución, los trozos dispersos se reunirían y el reptil volvería a la vida. Cuando un hombre ha sido mordido por uná serpiente, procúrese tomar el ofidio y que el mor. dido muerda a la culebra, hasta desg-

rrarla; teniendo tal precaución, no hay que temer los efectos de la ponzoña. El chichicaste (*i/r-tica*) es un remedio infalible con. tra la fiebre maligna: basta tomar un puñado grande de las ramas de la planta, desnudar al enfermo y azotarlo con aquellas disciplinas. Para quitar el cansancio, recurren muchos indígenas a las sangrías: con espinas vegetales o trozos de vidrio se hacen ligeras picaduras en las piernas. Contra la picadura de cierta araña llamada *casampulga*, el único remedio verdaderamente eficaz es dar al enfermo gran cantidad de excremento humano; debiendo tener cuidado de que proceda de un

sexo diferente de aquél a que pertenece el enfermo.

Brevemente dejamos consignados los apuntes anteriores, que si no son por ahora útiles entre nosotros, serán de algún interés para las sociedades con *Folklore*, que tienen por objeto recoger, agrupar y clasificar los conocimientos del bajo pueblo. Téngase en cuenta que no se busca la verdad sino lo que se hace; las consecuencias de tantos hechos son de gran importancia por lo menos, servirían como punto de comparación, para que nos preguntemos: ¿Qué hemos adelantado?